



MANUAL DE ACOGIDA
PARA
LA ESCUELA POLITECNIA
INTERNACIONAL - SLG



ÍNDICE

1. BIENVENIDA A LA ESCUELA POLITECNICA INTERNACIONAL SLG
2. PRESENTACIÓN
 - 2.1. La Universidad Internacional Euroamericana - SLG
 - 2.2. Misión
 - 2.3. Directorio
3. ORGANIZACIÓN
 - 3.1. Organigrama
 - 3.2. Equipo Rectoral
 - 3.3. Gerencia y Servicios Administrativos
4. FUNCIONAMIENTO INTERNO
 - 4.1. Normativa
 - 4.2. Recursos Humanos
 - 4.3. Información de interés
 - 4.4. Servicios Informáticos
 - 4.5. Servicio Médico
 - 4.6. Servicio de Bibliotecas
 - 4.7. Enseñanza de Idiomas
5. UBICACIÓN DE EDIFICIOS
 - 5.1. Campus Escuela Politecnica Internacional - SLG
 - 5.2. Convenio con la Fundacion Dharma - Dharma College & University Foundation:
 - 5.3 Centro Cultural y Educativo de Integración Social:
 - 5.4 DIRECCIÓN EN PANAMÁ
 - 5.5. DIRECCIÓN EN ESTADOS UNIDOS:
 - 5.6 DIRECCIÓN EN BELGICA
 - 5.7. Medios de transporte



BIENVENIDA A LA ESCUELA POLITÉCNICA INTERNACIONAL SLG

Deseo darle la bienvenida a la Escuela Politécnica Internacional SLG como nuevo personal de administración y servicios. A través de este *Manual de Acogida* queremos facilitarle la integración en nuestra institución.

También le queremos proporcionar una información básica sobre la organización y servicios de nuestra Universidad y que conozca la misión y los objetivos que intentamos alcanzar como servicio público de educación superior. Nuestro reto es importante y complejo: el formar personas en el más amplio sentido socio-laboral. A este último fin hemos de colaborar todos con voluntad y entrega, para ello contamos con una verdadera comunidad universitaria, formada por profesores, personal de administración y servicios y los propios alumnos, y unos recursos materiales, en forma de instalaciones docentes, que permiten desarrollar nuestra misión.

Un cordial saludo,

Susana Linares González
Rectora



PRESENTACIÓN

2.1. Escuela Politécnica Internacional SLG S.L.

La Escuela Politécnica Internacional SLG S.L (tiene convenio con la Fundación Dharma de España y la International University de Panamá) es el representante oficial para Europa de la Universidad Internacional-International University que es una institución ONLINE y PRESENCIAL privada de educación superior de Panamá, fundada el 27 de marzo del año 2000 y Acreditada y Aprobada oficialmente en la República de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo N° 225 de 29 de de Mayo de 2003, firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Educación, y sus Títulos y Diplomas son reconocidos por el Estado Panameño y por todos los Estados signatarios del Convenio Andrés Bello (23 países de América), entre ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, y los Estados Unidos y España como observadores. Además, al ser una Universidad creada y fiscalizada oficialmente por el Estado panameño, sus Títulos también son reconocidos por la Comunidad Empresarial Internacional, por la UNESCO y por los gobiernos y las mejores Universidades de América, Europa y Asia.

Es un proyecto conjunto de la Obra Social y Educativa de la Fundación Dharma de España y de la International University de Panamá dirigido a los sectores



estudiantiles de menos recursos en los países en vías de desarrollo.

En el año 2009 se adhirió S.L.G. Instituto de Formación pasando a ser la sede central de la Universidad Internacional Euroamericana en España con sede en Madrid

Desde entonces SLG y su Directora Susana Linares rige como presidenta y rectora además de la misma pasando a desarrollar la labor de creación de carreras propias universitarias tanto en presencial como en Online



2.2 Misión

El objetivo fundamental de S.L.G. Instituto de Formación y de Escuela Politécnica Internacional SLG es la prestación del servicio público de la educación primaria, subvencionada y superior a través de la docencia, de la investigación y de la extensión en nuestro entorno de la mejor cultura de nuestro tiempo. La prioridad de nuestra institución son los estudiantes, a quienes pretendemos formar y no sólo informar, educar y no sólo instruir: los alumnos de SLG serán buenos profesionales y buenos ciudadanos. Para ello contamos con:

- Un profesorado comprometido, que ha merecido una alta calificación en encuestas realizadas entre los estudiantes y que se prepara, mediante nuestros programas de formación permanente, para la acreditación europea.
- Un personal de administración y servicios motivado, con gran experiencia y dedicación y que sabe que su misión es lograr una institución pública de calidad.
- Una programación de la docencia novedosa entre las universidades, con los cursos de Iniciación Universitaria, Cursos Cero o Grupos de Refuerzo, con Tutorías personalizadas para cada estudiante, con aulas modernas, número limitado de estudiantes por curso, numerosos laboratorios y todo un entramado de empresas e instituciones en las que realizar las prácticas

2.3 Directorio

DIRECCIÓN:

Escuela Politécnica Internacional SLG

C/ Topete, 6

28039 – Madrid

TELÉFONO DE INFORMACIÓN: + 034 91 535 7676

FAX: 00 34 91 535 76 77

PÁGINA WEB: www.episñg.edu.es

Página internacional de la UIE: www.uie.edu.es

CENTRO DE INFORMACIÓN: info@slgformacion.org

3. ORGANIZACIÓN

3.1 Gobierno

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

CONSEJO SOCIAL RECTOR

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CONSEJOS DE DEPARTAMENTO DIRECTORES DE ESCUELAS

DIRECTORES DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

El Presidente y después el Rector son las máximas autoridades académicas de la Universidad y ostentan la representación de ésta.



D^a. Susana Linares ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos

3.2 Equipo Rectoral

PRESIDENTE: Excm. Sra Da. Susana Linares González.

Coordinación y Comunicación D. Miguel Angel Sierra Pérez

3.3 Gerencia y Servicios Administrativos

SERVICIOS CENTRALES

Asesoría Jurídica D. Carmelo Checa

Servicio de Mantenimiento D. José Eugenio González Bueno

SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES

Administraciones de Centros

FACULTAD DE INFORMÁTICA D^a. Susana Linares González

4. FUNCIONAMIENTO INTERNO

4.1 Normativa

La Escuela Politécnica Internacional SLG goza de plena autonomía, de conformidad con el artículo 27.10 de la Constitución, la Ley Orgánica de Universidades LOU y demás disposiciones legales que le sean de aplicación, así como según lo dispuesto en los propios Estatutos de SLG.

Para más información: <http://www.epislg.edu.es>

Legislación: Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.
Estatutos de la Universidad

4.2 Recursos Humanos

Al realizar en el Servicio de P.A.S. y Gestión Económica de Recursos Humanos los trámites de su contrato o nombramiento, le habrán informado de la incorporación de sus datos personales y profesionales al sistema informático de SLG.

También le habrán informado de su dirección de correo y teléfono y dirección de correo electrónico (si ya dispone de ellos) dentro de la Universidad, así como de la fórmula para variar estos datos.

Si tiene alguna duda al respecto o desea modificar algún dato, póngase en contacto con el Servicio de P.A.S. y Gestión Económica de Recursos Humanos o diríjase al correo electrónico que le hayan facilitado para variar la dirección de correo y el teléfono. Información: info@epislg.edu.es



4.2.1 Tarjeta de Acreditación Personal Tarjeta Inteligente

Es el carné universitario de la Escuela Politécnica Internacional SLG, que identifica a todo su personal como miembro de la comunidad universitaria.

Es una tarjeta inteligente con múltiples funcionalidades que se obtiene por la pertenencia a la Escuela Politécnica Internacional SLG (becarios, profesores, PAS), solicitándose en el impreso correspondiente facilitado en el Servicio de Recursos Humanos y adjuntando una foto con fondo blanco.

Para completar información acerca de sus utilidades ver:

<http://www.epilsg.edu.es/>

En caso de pérdida o extravío contactar con: info@epilsg.edu.es

4.2.2 Sistema manual de control horario

Para el control de las salidas y entradas de los trabajadores existen fichas de uso obligatorio, para todos. Están situadas en todos los edificios de la Escuela en el hall de entrada o en secretaría.

4.2.3 Horarios y Calendario Laboral

Instrucción pactada entre la Gerencia de la Escuela Politécnica Internacional SLG y el Consejo de Representantes para la regulación de jornada de trabajo, vacaciones, licencias y permisos.

Generalidades de la Instrucción:

La jornada de trabajo semanal está fijada según el curso o carrera a autorizar normalmente de 35 horas. Se realiza de lunes a viernes en turnos de mañana o tarde, o en régimen de jornada partida, si así está previsto para el puesto a desempeñar.

Diariamente se podrá disfrutar de una única pausa de la jornada de trabajo de 30 minutos, computables como tiempo de trabajo efectivo.

Las vacaciones anuales retribuidas son de veintidós días hábiles, o la parte proporcional que corresponda al tiempo trabajado durante el año y se disfrutarán preferentemente en el mes de Agosto. Quienes disfruten las vacaciones íntegramente en el mes de agosto ó deban trabajar durante el mismo, por necesidades del servicio, tendrán derecho a una semana adicional, ó cinco días hábiles adicionales y consecutivos.

4.2.4 Acción Social

La Fundación Dharma es la obra social de esta Escuela universitaria



4.2.5 Formación

Información: <http://www.epislg.edu.es>

La Escuela Politécnica Internacional SLG atiende la Formación y el perfeccionamiento profesional de sus trabajadores facilitándoles el acceso a los cursos que anualmente se organizan.

La asistencia y realización de las pruebas son obligatorias. Al finalizar el curso Gerencia entrega al alumno el diploma obtenido, quedando una copia del mismo en su expediente personal.

4.3 Información general de interés:

4.3.1 Centro de Información: info@epislg.edu.es

4.3.2 Teléfono de Información: **91 535 7676** (Lunes a Jueves de 9 a 14 h y de 16 a 18 y viernes de 9 a 14)

4.3.3 Libro de Quejas y Sugerencias:

Existe un Libro de Quejas y Sugerencias en cada una de las dependencias del Registro General, ubicadas en las Administraciones Gerencias de los edificios y centros de la Escuela Politécnica Internacional SLG

4.3.5 Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de la normativa que regula las medidas de seguridad en relación con los datos de carácter personal informatizados (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid), se compromete a la observancia de las siguientes normas:

Que usará los datos de carácter personal obrantes en los archivos informatizados de la Escuela Politécnica Internacional SLG única y exclusivamente para los fines autorizados en la vigente Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Escuela Politécnica Internacional SLG

- Que está obligado al secreto profesional respecto del tratamiento de los mismos y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar sus relaciones con la Escuela Politécnica Internacional SLG. Que no transmitirá ni divulgará por medio alguno los datos personales que maneje en el ejercicio de sus funciones, con el objeto de preservar la confidencialidad de los mismos.
- Que se responsabiliza del cumplimiento de las medidas de seguridad correspondientes en el uso de los medios y aplicaciones informáticas que contengan datos de carácter personal.



4.3.6 Comunicaciones telefónicas

A través de la central telefónica de secretaria de la Escuela Politécnica Internacional SLG, se pueden recibir y realizar llamadas tanto internas como externas, siempre y cuando el personal haya sido autorizado para ello.

Todas las llamadas exteriores, deben de ir precedidas del número "0 "para tener acceso a línea externa.

Dentro de la Universidad la Comunicación será a través del teléfono, o fax, por correo electrónico o por correo interno mediante correspondencia escrita.

La correspondencia escrita se introduce en sobres de correo interno, indicando el remitente y el destinatario. Los sobres se depositan en bandejas de entrada/salida dispuestas al efecto en cada Unidad Administrativa o Servicio. Los faxes podrán ser mandados por los interesados en cada sección administrativa.

4.4 Servicios Informáticos

Los Servicios Informáticos se encargan de implantar las tecnologías de la información en el entorno de la Universidad, para facilitar sus comunicaciones y ayudar a lograr la eficiencia en sus procesos administrativos.

4.4.1 Cuenta de Correo Electrónico:

Al iniciar la relación laboral, los Servicios Informáticos gestionarán la obtención de una dirección de correo electrónico, imprescindible tanto para las comunicaciones externas como internas.

Corresponde al rectorado la:

- a) Asignación de direcciones IP
- b) Asignación de correos electrónicos

4.4.2 Averías:

Las posibles averías en material informático, (software / hardware) se comunicarán por escrito en la ficha que para ello se dispone en SLG

4.4.3 Archivos de seguridad:

Para prevenir pérdidas de información existe un sistema de copias, y/o archivos de seguridad de la información relevante, almacenada en dirección



4.5 Servicio de Salud Laboral y Prevención

4.5.1 Consulta médica:

Existen dos centros de atención médica al personal de la Escuela Politécnica Internacional SLG, en distintos horarios de atención.

Ibermutuamur: localizado en el edificio de San Pedro y San Pablo, Plaza de San Diego, los lunes, miércoles y viernes en horario de 8:30 a 11:30.

Los diferentes análisis clínicos y reconocimientos médicos, que realiza la Escuela Politécnica Internacional SLG a su personal son anuales y voluntarios.

4.5.2 Primeros Auxilios:

Escuela Politécnica Internacional SLG ha editado un manual de autoprotección que tiene como objetivo informar de las normas de actuación a seguir por parte de cualquier persona relacionada con la Universidad, de forma que cualquier situación de emergencia que se produzca tenga una incidencia mínima o nula sobre las personas, las instalaciones y la continuidad de las actividades.

En todos los edificios de la Universidad existen botiquines de Primeros Auxilios situados en las cercanías de secretaria.

Para incidencias importantes tenemos conexión directa con ambulancias y policía.

4.7 Servicio de Bibliotecas

La Biblioteca Universitaria de la Escuela Politécnica Internacional SLG presta sus servicios a todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, profesores y personal de administración y servicios).

Tiene como función facilitar a sus usuarios el acceso a la información científica que necesiten para su trabajo de estudio, docencia e investigación. Está totalmente automatizada tanto en su gestión administrativa como sus servicios.

Ofrece: salas de lectura, préstamo domiciliario, información general y bibliográfica, consulta a bases de datos, servicio de acceso al documento y préstamo interbibliotecario y diversas actividades de formación de usuarios.

4.8 Enseñanza de Idiomas

Escuela Politécnica Internacional SLG, con el objeto de complementar la formación reglada de sus estudiantes y de su personal, y dotarles de conocimientos adicionales necesarios para su desarrollo personal y profesional, ofrece en colaboración con CAE, cursos de lengua inglesa y francesa respectivamente para alumnos y personal.



5. UBICACIÓN DE EDIFICIOS

La Escuela Politécnica Internacional SLG está estructurada de la siguiente forma:

5.1 Sede en Madrid ESPAÑA

En el Campus de Madrid se encuentran además de los Servicios Administrativos Centrales, Rectorado y Gerencia, la Facultad de Informática y Plataforma On-Line.

Escuela Politécnica Internacional SLG

Calle Topete, 6
28039 MADRID
Tel: 915 357 845

5.2 Convenio con la UIE y Dharma: Campus Fundacion Dharma - Dharma College & University Foundation:

Carretera Monovar Novelda Km 7.
03640 Monovar, Alicante, España.
Telf: 902056506
Fax: 902056507

5.3 Centro Cultural y Educativo de Integración Social:

Calle Hernán Cortés 1
03640 Monovar.
Telf: 902056506
Fax: 902056507

5.4 DIRECCIÓN EN PANAMÁ

Torre Delta (antiguo Edificio Banco de Boston) Piso 13
Panamá.
55 Street, El Cangrejo (street of the Panama Hotel), next to the Egyptian Embassy. Tel: (507) 269-1515

La Chorrera : Avenue of the Americas, next to Rodelag. Tel: (507) 254-1234
P.O. Box 12.444 - Estafeta El Dorado- Panama, Republic of Panama.

5.5. DIRECCIÓN EN ESTADOS UNIDOS:

Dharma College & University Foundation

World Trade Center
702 West Street Suite 100
Wilmington DE,
19801 USA
Tlf: +1-3022952777

5.7 Medios de Transporte

Todas las Facultades y Escuelas de la Universidad Internacional Euroamericana - SLG se encuentran perfectamente comunicadas en Madrid.



En Madrid trenes de cercanías Nuevos Ministerios, existen autobuses urbanos -las líneas C1, C2, 3, 128, 64 así como las líneas 1, 2 y circular de metro.